

(aA) 27 DE MARZO: REFERÉNDUM DE APROBACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DEL COAM... VOTA!!

asociación de Arquitectos

Comunicado 1/ febrero 2017. Grupo de Representantes

Estimad@s compañer@s, la Junta de Gobierno ha convocado para el día **27 de Marzo un referéndum** en el que se someterá a **ratificación de TODOS LOS COLEGIADOS** la modificación de los **Estatutos del COAM** aprobada el pasado 14 de diciembre por la Junta de Representantes. Al margen del sentido del voto que cada uno libremente decida, desde la **asociación de Arquitectos (aA)** creemos fundamental **promover la máxima participación posible**, dando toda la difusión y publicidad necesarias a esta convocatoria en la que se deciden las “reglas del juego” de nuestra labor profesional y del funcionamiento de nuestro Colegio para las próximas décadas. Por ello **invitamos a votar ese día a todos los colegiados**, recordando la existencia de **voto telemático y por correo**, así como a informarse previamente, a través nuestro o de otro grupo, sobre el texto final que se presenta a aprobación. Podéis contactar con nosotros a través del mail info@asociaciondearquitectos.es o consultar la página web del COAM <http://www.coam.org/es/actualidad/agenda/agenda-coam/referendum-2017-modificacion-estatutos-coam>



En otro orden de cosas, hace pocas semanas se conoció la [demolición de la Casa Guzmán, de Alejandro de la Sota](#), víctima de un ataque combinado de falta de protección, falta de sensibilidad, especulación e incultura general. Desde la **asociación de Arquitectos (aA)** lamentamos esta **pérdida irreparable** por lo que supone de destrucción de nuestra Historia construida y disminución del patrimonio cultural y arquitectónico. Resulta desolador comprobar, una y otra vez, la extrema debilidad y **fragilidad de la Arquitectura Moderna** (por su propio carácter innovador y experimental, por el desconocimiento y desinterés público, por la falta de protección y catalogación administrativa...) frente a la paranoia normativa y proteccionista que afecta a nuestra profesión y a otras arquitecturas “históricas”, muchas veces de manera absurda e injustificada. DEP...



Casa Guzmán (1972). Archivo Fundación Alejandro de la Sota

Por último informar que el pasado 18 de enero se publicó y vuelve a estar activo el [XVIII Convenio de Oficinas Técnicas y Despachos de Ingeniería](#) que incluye en su ámbito de aplicación a todos los estudios de Arquitectura y Urbanismo. Desde la **asociación de Arquitectos (aA)** pensamos que las prácticas ilegales de contratación (falsos autónomos, abuso de becarios...) son **COMPETENCIA DESLEAL entre compañeros** y así pedimos que se sancionase en los recientemente aprobados Códigos deontológicos del CSCAE y del COAM. Solo con unas bases sólidas, el pago entre y a compañeros justo y legal, podremos combatir unas ofertas por parte de la Administración, y del mercado, que claramente son insuficientes para poder vivir de esta profesión y aclarar nuestros [costes profesionales](#) de manera homogénea, consiguiendo así unos honorarios mínimos y dignos.

Síguenos y comenta en:



info@asociaciondearquitectos.es

www.asociaciondearquitectos.es